EPM informa a la opinión pública:

Con el propósito de contribuir a las indagaciones originadas en el trámite de la modificación de la licencia ambiental para la construcción del sistema auxiliar de desviación del proyecto hidroeléctrico Ituango, EPM remitió este martes 25 de abril a la Fiscalía General de la Nación información relacionada con el particular.

La empresa continúa sus investigaciones internas y reitera su disposición para colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de esta situación.

Medellín, 25 de septiembre de 2018